

Gerente General de la Empresa Metro de Bogotá (EMB) solicita a Néstor Humberto Martínez rectificar su columna de opinión publicada hoy en diario El Tiempo

Bogotá, domingo 5 de febrero de 2023. Leonidas Narváez, Gerente General de la Empresa Metro de Bogotá (EMB), envió una carta a Néstor Humberto Martínez solicitándole rectificar las afirmaciones realizadas en su columna de opinión publicada hoy en el periódico El Tiempo, titulada “Brindis colombiano por el metro”, en las que afirmó que el pasado lunes 30 de enero de 2023 el gerente estuvo reunido en un restaurante de Bogotá con miembros del consorcio chino que construyen la Primera Línea del Metro de Bogotá (PLMB) discutiendo sobre el futuro del proyecto.

Este es el texto de la carta:

Bogotá D.C. domingo 5 de febrero de 2023

Doctor
NÉSTOR HUMBERTO MARTÍNEZ NEIRA
Columnista
Casa Editorial El Tiempo
La Ciudad.

Respetado doctor Martínez,

En atención a su columna de opinión publicada el día de hoy en la sección impresa del diario El Tiempo, titulada “Brindis colombiano por el metro”, me permito aclararle que la mención que usted realiza relacionada con mi presencia en una reunión celebrada el pasado lunes 30 de enero de 2023 en un restaurante de Bogotá con miembros del consorcio chino encargado de la construcción de la Primera Línea del Metro de Bogotá (PLMB), no es cierta.

No he estado en el restaurante que menciona en su columna y en ninguna convocatoria para discutir sobre el futuro de la megaobra de infraestructura más importante que se construye en el país.

En mi calidad de Gerente General de la Empresa Metro de Bogotá (EMB), solo hablo de los proyectos en los escenarios técnicos donde reviso día a día los avances de la obra, que como usted bien sabe el contrato de concesión, suscrito el 27 de noviembre de 2019, inició su ejecución el 20 de octubre de 2020.

Más que en salones abiertos de restaurantes capitalinos, el futuro del megaproyecto de movilidad sostenible para Bogotá se discute en rigurosos Comités Directivos semanales en los que se toman decisiones basadas en argumentos técnicos y en estricto cumplimiento del contrato de concesión.

Es precisamente en esos Comités en los que hemos evaluado y sustentado técnica y jurídicamente, lo inconveniente que resultaría en este momento efectuar una modificación sustancial al contrato de concesión de la Primera Línea del Metro de Bogotá. Además, así lo he manifestado públicamente, porque esa es precisamente la responsabilidad que tengo como Gerente General de la Empresa Metro de Bogotá S.A.

En ese sentido le solicito respetuosamente rectificar las afirmaciones hechas en su columna en las que me involucra y en las que usted me expone ante la opinión pública, creando malentendidos que no le aportan en nada a una discusión tan trascendental como la de la movilidad de los bogotanos en el sistema metro, una discusión que ya lleva más de 60 años, pero que afortunadamente el proyecto ya está en ejecución.

Atentamente,

Leonidas Narvéz
Gerente General
Empresa Metro de Bogotá